



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

En fecha 6 de junio de 2016, se formalizó el contrato del Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación de los colegios y escuelas infantiles de Boadilla del Monte (EC/16/16), con “Ortiz, Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima”, con CIF A-19001205, con un porcentaje de baja de 36,50 por 100 respecto de todos los precios unitarios tipo de licitación reflejados como base de precios en los pliegos de condiciones, con un presupuesto máximo para el primer año de 400.000,00 euros, más el IVA que legalmente corresponda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Boadilla del Monte, a 15 de junio de 2016.—El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio, Raimundo Herraiz Romero.

(02/22.662/16)

